



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN · CONVOCATORIA 2026

Beca Docentes Adjuntos

Cónyuges e hijos de docentes adjuntos USS que ingresan a una carrera de pregrado.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Especial	20% del arancel si el docente dictó clases el año anterior; 25% con 5 años consecutivos; 30% con 10 años consecutivos; 10% si solo dictó clases en años anteriores.	Solicitud durante la matrícula

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Al matricularse

Solicita el beneficio durante tu incorporación a primer año. Su carga requiere validación de antecedentes.

¿A quién está dirigida?

Cónyuges e hijos de docentes adjuntos USS que ingresan a una carrera de pregrado.

Requisitos

- Acreditar parentesco y docencia adjunta.
- Para los tramos 25% y 30%, haber dictado clases el año anterior y cumplir antigüedad consecutiva.

¿Qué cubre?

- 20% del arancel si el docente dictó clases el año anterior; 25% con 5 años consecutivos; 30% con 10 años consecutivos; 10% si solo dictó clases en años anteriores.

Fuente oficial:

<https://cdn.uss.cl/content/uploads/2026/03/09141854/DR-106-Reglamento-de-Becas-y-Beneficios-de-la-USS-2026.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Reglamento General de Becas y Beneficios USS 2026 vigente. Las condiciones de nuevas asignaciones se rigen por este reglamento; no se afirma convocatoria 2027.

¿Cómo postular?

1. Acredita en matrícula el vínculo y la trayectoria de docencia adjunta.
2. En el caso del descuento 10%, presenta certificado de honorarios al matricular al cónyuge o hijo.

Documentos necesarios

- Certificado de honorarios en el caso de docencia anterior al año previo de admisión.

Compatibilidad

- Incompatible con otras becas de arancel USS, excepto Excelencia Académica y Beneficio de Escolaridad por Fallecimiento del Sostenedor, según Reglamento 2026.

Información importante

- Reglamento 2026, artículos 44 a 46: beneficio aplicado sobre arancel después de becas Mineduc. La tabla se refiere al año anterior a la admisión, no se traslada literalmente la mención 2025 del sitio.

Fuente oficial

Universidad San Sebastián — Reglamento de Becas y Beneficios 2026

<https://cdn.uss.cl/content/uploads/2026/03/09141854/DR-106-Reglamento-de-Becas-y-Beneficios-de-la-USS-2026.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.

Fuente oficial:

<https://cdn.uss.cl/content/uploads/2026/03/09141854/DR-106-Reglamento-de-Becas-y-Beneficios-de-la-USS-2026.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.